

ANEXO I.A

CERTIFICACIÓN PARA ENTIDADES LOCALES (debe acompañar a la solicitud de subvención).

Don/Doña _____

Secretario Interventor o Interventor del Ayuntamiento de _____, en cumplimiento de la Ley de Subvenciones de Aragón de 25 de marzo de 2015, y según lo expresado en su art. 9, apartado c).

ACREDITO:

1º.- Que el Ayuntamiento o Entidad Local de _____ está al día en la obligación de rendir cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, de acuerdo con la normativa aplicable, ha adoptado medidas de racionalización del gasto y ha presentado planes económico-financieros, en el caso de que sus cuentas presenten desequilibrios o acumulen deudas con proveedores.

Que, según los datos obrantes en esta Secretaría,
Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo y sello el presente certificado, con el visto bueno del Sr. Alcalde.

En _____ a ____ de _____ de 2016.

Vº Bº
El/La Alcalde/sa

El/La Secretario/a- Interventor/a
o Interventor.

**ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA.
ÁREA DE CULTURA Y PATRIMONIO - PLAZA DE ESPAÑA, 2 - 50071-ZARAGOZA**